

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
SATCONTV SATELITE CONECCION S.A.

La compañía SATCONTV SATELITE CONECCION S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Abril del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.3069

1.- DOMICILIO: Cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 6.600,00 Número de Acciones 6.600 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 12.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación de servicios de televisión codificada por cable o vía satélite....

Quito, 29 JUL. 2005

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO 23 AGO. 2005

demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta para su trámite. En consecuencia, se dispone se cite a los usuarios conocidos o no, de las aguas cuya concesión se solicita por la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 87 de la Ley de

co de la indicada parroquia. Se da por legitimada la personería de los comparecientes a virtud del nombramiento que adjuntan. Incorpórese a los autos la documentación que acompaña. Tómese nota del casillero judicial señalado, así como la

DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS
Hay firma y sello
AC/2042098/tf

VARIOS

NOTARIA PRIMERA DEL

en una extensión de 41,20m calle pública ESTE: en una extensión de 119,40m, calle pública; y OESTE: en una extensión de 115m, propiedad del señor Luis Pinto. La donación lo efectuará la señora MARIA DORILA ENRIQUETA GOMEZ HERRERA a favor de los señores: ROSENDO FELIX, MARIA MAGDALENA, AGUSTIN FELIX, ARTEMIO CESAR, JORGE ARTEMIO, JOSE DIOVIGILDO E ISABEL HERNANDEZ GOMEZ.
Quito, julio22 del 2005
Dr. Napoleón Borja Borja

lectual INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI- Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales.- Quito, a 12 de julio del 2005, las 08h49.- ANTECEDENTES.- Mediante escrito presentado el 30 de junio del 2003, el señor José Antonio de la Puente de la Puente, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía D.R. ECUADOR ROSES S.A. solicita tutela administrativa por la pre-

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD
COMERCIAL E INDUSTRIAL MOLINO
EL CENSO MOLCENSO S.A.

De conformidad con los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías se convoca a los accionistas de Sociedad Comercial e Industrial Molino El Censo Molcenso S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el Lunes 15 a las 18 Horas en las instalaciones de la empresa ubicadas en Av. Pichincha S/N del Distrito Metropolitano de Quito, en la cual se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Elección de Gerente General;
- 2.- Elección de Presidente;
- 3.- Elección de Comisario;
- 4.- Elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio;
- 5.- Selección de Auditor Externo y autorización al Gerente General para su contratación; por los años 2003 y 2004.

Se deja constancia que el comisario de la empresa, señor Francisco Moscoso Ariza, ha sido convocado especial e individualmente mediante nota escrita, conforme lo dispone el Reglamento Sobre Juntas Generales.

Quito, 1 de Agosto de 2005.

Arq. Alfredo Valdivieso Valencia
GERENTE GENERAL

R del E
EXTRACTO JUDICIAL

CÍTESE.- A los herederos presuntos y desconocidos de Manuel Lechón Alba con la demanda de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio consistente en casa y terreno adyacente, de 2.499,22 m², cuyos linderos son: - NORTE.- En 2,30 m., en parte y en otra, en 75,73m., con la calle General Rodríguez Lara; SUR.- En parte, en 58,93m., con propiedad de la Casa Parroquial; y, en otra, en 18,90m.; con propiedad de la señora Abigail Cañarejo; ESTE.- En 39,00 m., con la calle 21 de Marzo; y OESTE.- En 28,60m., con la calle Crespo Toral, en parte; y, en otra, en 9,45m., con propiedad de la Casa Parroquial.- El inmueble descrito se halla ubicado en la zona Urbana de la Parroquia Olmedo del Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.

JUICIO.- Ordinario
CAUSA.- No. -115-2005
ACTOR.- Rosa Elena Lechón Alba.
DEMANDADOS.- Asencio Lechón Alba, Ernesto y Carlos Lechón Quinatoa, así como a los herederos presuntos y desconocidos de Manuel Lechón Alba.
ABOGADO DEFENSOR.- Abg. Luis Fernando Vaca Mantilla
CASILLERO JUDICIAL.- No.- 2

PROVIDENCIA:

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: Cayambe, 21 de Abril del 2005; las 16h00.- Previo a calificar y de conformidad con lo previsto en el Art. 71 numeral 8 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con lo previsto en el Art. 1066 del invocado Código la demandante

ACI/2720W

AR/39717cc